

## Ante el IV° Centenario de la muerte del insigne burgalés Fray Francisco de Vitoria

---

El día 12 de Agosto de 1946 se cumple el IV.º Centenario del fallecimiento del insigne teólogo español y fundador del Derecho Internacional, Fray Francisco de Vitoria y Compludo.

Los burgaleses debemos de conmemorar esta fecha honrando su memoria, habida cuenta de que tan esclarecido varón vió la luz por vez primera en nuestra querida ciudad, ya que fan gran maestro, orgullo de España, nació en Burgos, el año 1483, siendo sus padres Pedro de Vitoria y Catalina de Compludo, vecinos de la dicha ciudad y de honrado porte.

Hasta que en el año 1930 publiqué el libro titulado *El burgalés Fray Francisco de Vitoria*, basado en la «Historia manuscrita del insigne convento de San Pablo, Orden de Predicadores de la Ciudad de Burgos, y de sus ilustres hijos», compuesta por el Padre Maestro Fray Gonzalo de Arriaga, Calificador del Consejo Supremo de Su Majestad, de la Santa y General Inquisición, Prior y hijo de dicho convento, escrita de puño y letra de dicho Padre, y que se conserva en el Archivo del Excmo. Ayuntamiento de la Cabeza de Castilla, se creía a Francisco de Vitoria nacido en la capital de Alava, de la cual ciudad había tomado el apellido, cambiándolo por el paterno al profesar en la Orden de Santo Domingo.

A consecuencia de esta noticia se suscitó una larga y reñida polémica entre los mantenedores de la tesis vitoriana y los de la burgalesa, sobresaliendo entre los primeros, los vitorianos señores Landáburu y el P. Heredia, sobre todo este último, que no teniendo otra cosa que argüir a lo dicho por el P. Arriaga, se acogió a procedimientos críticos tan particularísimos y tan ligeros, que sus argumentos no tienen consistencia alguna dentro de las severas reglas de la Crítica Histórica, ni otro apoyo distinto del de la tradición que supone nacido en Vitoria al insigne dominico español.

Veamos cuál ha sido el origen de esta tradición: Lo tuvo en la *Historia Eclesiástica de España*, compuesta por el Rdo. Padre Fray Juan de Marieta, de la Orden de Santo Domingo, natural de la ciu-

dad de Vitoria, impresa con privilegio, en Cuenca, en casa de Pedro del Valle, impresor de libros, año MDXCVI. A costa de Christiano Bernabé, mercader de libros.

Este P. Marieta, autor de la obra anteriormente citada, plagada de errores, como por ejemplo, hacer natural de Vitoria a Sto. Domingo de la Calzada, en vez de Vitoria de Rioja, que fué donde realmente nació, y que al hablar de personajes destacados dentro de su misma Orden, emplea con mucha frecuencia el «poco más o menos», como podemos ver por los siguientes botones de muestra: Del P. Fr. Diego de Vitoria dice *que floreció año de mil quinientos y cuarenta, poco más o menos*; de Fray Pascual de Ampudia, Obispo que fué de Burgos, y persona muy destacada en la Orden dominicana, afirma *que murió en Roma hacia 1510, poco más o menos*, siendo así, que murió el 14 de Julio de 1512, según testimonio de Fray Antonio de Logroño, que fué su confesor y presencié su muerte (1). De Fray Alonso de Venero, autor del *Enchiridión de los tiempos*, y de otras obras, establece, *que floreció por los años de mil quinientos y sesenta, poco más o menos*; es decir, quince años después de su muerte, ya que el P. Venero murió en Quintana de Bureba (Burgos), el día de San Juan Bautista del año 1545 (2), fué el iniciador de la nada documentada tradición alavesa que suponía vitoriano al dominico insigne.

Como la *Historia Eclesiástica de España* fué el primer libro impreso en que se decía que los hermanos Fray Francisco y Fray Diego de Vitoria fueron nativos de la capital alavesa, de la que habían tomado el apellido al profesar en religión, de él lo tomaron al pie de la letra, y lo repitieron todos los escritores que, con posterioridad, hablaron de estos insignes hermanos; como fueron Nicolás Antonio, Echard, Tournon, P. Mora, etc..., y todos dijeron lo mismo, pero sin citar el apellido que cambiaron por el de Vitoria al entrar en el convento de San Pablo.

En cambio el P. Antonio de Logroño, autor del *Becerro o Libro de Memorias del convento de San Pablo de Burgos*, contemporáneo de los hermanos Vitoria, y que vivió en el citado monasterio desde el año 1515 hasta fines de la primera mitad del siglo XVI —es decir que convivió con ellos—, al hablar de la obra del sobreclaustro que se hizo en dicho convento, dice «que fué hecha con la legítima de los Reverendos Padres Fray Francisco y Fray Diego

(1) Arriaga, Lib. II, cap. 17, números 1 al 12.

(2) Arriaga, Lib. II, fols. 85 y 86 v.

de Vitoria, hijos de Pedro de Vitoria, vecino que fué de esta capital (Burgos)».

Y el P. Arriaga, prior que fué dos veces del tan citado convento de San Pablo, puntualiza más aún, y dice que nacieron en Burgos, que fueron hijos de Pedro de Vitoria y de Catalina de Compludo, vecinos de Burgos y de honrado porte.

Estas afirmaciones sólo pueden hacerlas los historiadores coetáneos que han convivido con los autores del hecho, como Fray Antonio de Logroño, o los que como el P. Arriaga vivió en dicho convento, lo regentó, y por ende tuvo a su disposición la documentación del mismo.

¿Qué documentos pudo ver el P. Arriaga para hacer tales afirmaciones? Muy sencillo: el *Libro Becerro* de Fray Antonio de Logroño, que tantas veces cita en su *Historia manuscrita del Convento de San Pablo*, en el que consta que eran hijos de Pedro de Vitoria, y el testamento en el que estaría inserta la legítima que los hermanos Vitoria habían heredado de sus padres, cuyos nombres constarían en él, como es natural; documento que como otros de esta clase se guardaban con exquisito cuidado en todos los monasterios, y aun varios documentos más, como sería la filiación de los dos hermanos al entrar en el convento, pues aunque diga el P. Beltrán de Heredia que la filiación no era de precepto para tan importante acto, creo, y el sentido común lo dice, que para admitir a un individuo en una comunidad, sea de la clase que fuere, lo primero que se hace es enterarse qué clase de persona es, y si es digna o no de entrar en ella; y en este caso concreto de los hermanos Vitoria, que eran de familia noble burgalesa y que podían allegar al convento algún caudal, como lo hicieron, tendrían buen cuidado en anotar su filiación.

Pero aún hay otro dato que viene a reforzar la tesis burgalesa, y es el siguiente:

El joven investigador burgalés, D. Valentin Dávila Jalón, que está recogiendo datos acerca de los caballeros burgaleses de los siglos XVI al XVIII, que pertenecieron a las Ordenes Militares, encontró recientemente, entre los expedientes incoados para el ingreso de las citadas Ordenes, uno del capitán D. Martín de Arriaga y Hoyos, Salamanca y Hoyos, hermano del Padre Fr. Gonzalo de Arriaga, solicitando el ingreso en la Orden de Calatrava.

Al hacer los caballeros informantes las oportunas indagaciones acerca de la limpieza de sangre, nobleza e hidalguía del petionario, y cuando ya tenían concluido el expediente, recibieron, los ci-

tados caballeros, un anónimo diciendo que los Arriagas no se llamaron antes así, sino López de Vitoria, por lo que se vieron obligados a efectuar nuevas indagaciones, tomando declaración a buen número de personas para averiguar cuál era el verdadero apellido de la varonía del pretendiente, si Arriaga o Vitoria. De las indagaciones practicadas, se sacó la consecuencia de que los individuos de esta familia habían usado indistintamente los apellidos Arriaga y Vitoria y que eran hijosdalgo notorios de sangre y de la más calificada nobleza burgalesa.

Prestaron declaración, entre otros, el Arzobispo y D. Andrés Fernández de Nanclares, Familiar del Santo Oficio y Escribano del Número y Ayuntamiento de la Ciudad de Burgos, que dijo tener al pretendiente y a todos sus ascendientes por hijosdalgo notorios, porque su abuelo paterno, Diego López de Arriaga y su bisabuelo Diego López de Arriaga, y su rebisabuelo Diego López de Vitoria fueron cofrades de la Cofradía de los Trece Fijosdalgo de la Ciudad de Burgos, sita en la iglesia de Nuestra Señora de la Viejarrúa, que se llama de Nuestra Señora de Gracia, y que eran de la misma calidad los apellidos de Vitoria y de Arriaga que usaron indistintamente los ascendientes por línea paterna del pretendiente, ya que el primer varón que fué cofrade de la citada cofradía se llamó Vitoria y sus descendientes Arriagas.

Por lo anteriormente expuesto, se ve que Fray Gonzalo de Arriaga Hoyos y Salamanca, era descendiente de los Vitorias, hijosdalgos y nobles, y es lógico pensar que Pedro de Vitoria, padre de Fray Francisco, vecino de Burgos y de honrado porte; es decir, noble e hidalgo, fuese pariente del P. Arriaga, también descendiente, como digo, de los Vitorias burgaleses, de honrado porte, y por lo tanto pudo conocer mejor que otros historiadores los nombres y apellidos de los vecinos de Burgos, *de honrado porte*, que ostentaban su apellido, dada la escrupulosidad con que, en aquellos tiempos, se llevaban estas cuestiones de nobleza e hidalguía.

De todo lo expuesto anteriormente, se desprende:

Que la *Historia* del P. Marieta, piedra angular de la tesis vitoriana, por ser tan indocumentada e imprecisa, no admite comparación con la bien documentada del P. Arriaga, quien al hablar de los ilustres hijos del convento de San Pablo, de casi todos ellos, da la filiación, diciendo dónde nacieron y el nombre de sus progenitores, y en varios casos pormenores familiares, sobre todo cuando se refiere a frailes hijos de vecinos de Burgos, ya que por ser un cronista doméstico, que se circunscribió sólo y exclusivamente a

historiar los conventos y colegios que él regentó, pudo ver con más minuciosidad y calma los documentos que se conservaban en dichas casas y, por consiguiente, estar más enterado que otros; por aquéllo de que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena. No siendo contrariamente de extrañar los errores y faltas de precisión que se observan en la *Historia* del P. Marieta, dada la extensión y variedad de las materias que en ella se trataron, no temiendo, por tanto, nada de particular que su obra adolezca de errores como los señalados, apareciendo en su tono general, redactada con una tal ligereza que no merece confianza ni a sus mismos paisanos, por ejemplo, al Sr. Landázuri.

Si a todo esto se une la circunstancia, bien calificada, de ser Fray Gonzalo de Arriaga descendiente de los Vitorias burgaleses «de honrado porte»—que ya existían en nuestra ciudad, por lo menos a mediados del siglo XV—es una prueba más para creer que tuvo motivos y datos, como ningún otro, para afirmar, como lo hace, que los hermanos Fray Francisco y Fray Diego de Vitoria nacieron en Burgos y fueron hijos de los vecinos *de honrado porte* de dicha ciudad, Pedro de Vitoria y Catalina de Compludo.

GONZALO D. DE LA LASTRA.